

al Santuario de Montserrat. Atendido el objeto de la demanda y visto que el expresado presupuesto será debidamente reintegrado a la Sociedad con el producto líquido de las funciones teatrales que dicha agrupación celebre hasta fin de año, acordóse acceder a lo solicitado.

En virtud del acuerdo tomado por esta Junta en la sesión del día 26 de Julio último, respecto la reforma del billar, el impasito, después de indicar todas cuantas deficiencias halló en el examen que, como delegado de esta Junta hizo del referido mueble y de la dependencia que ocupa, presentó un presupuesto limitado de gastos. Estudiado todo atentamente, la Junta lo aceptó y aprobó, acordando asignar la cantidad máxima de doscientas pesetas al objeto expresado.

Finalmente fueron aprobadas varias cuentas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. S.
Joaquín Pineda. Seco.

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 6 de Diciembre de 1914.

Comenzó la sesión presidiendo el Rdo. Sr. Vocalitario y estando presentes los Sres. Riera, Pineda, Rdo. Nadal, Serra y el impasito. Leyóse el acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Seguidamente el Sr. Riera expuso el objeto de la reunión que, dijo, era cumplir lo ordenado en el capítulo V, artículo 26 del Reglamento orgánico de la Sociedad: discutir y aprobar en esta fecha el presupuesto que ha de regir en el próximo año

veridos. Fue aprobado sin discusión y por unanimidad.

63
OFICINA DE REGISTRO
DE
RUBRO SOBRE DERECHOS REALES
Y TRANSMISIÓN DE BIENES
D. N.
GRANOLLERS

Luego, dando cumplimiento al acuerdo tomado por esta Junta en la sesión del día 9 de Agosto último, el Sr. Serra y Sacler presidente de la Comisión nombrada para la reforma de los Estatutos de esta Sociedad, presentó y dió lectura al proyecto del nuevo Reglamento. No obstante el estudio que del mismo se hizo en la sesión del día 12 de Mayo del último año, en esta ocasión fue objeto de nuevo examen y prolongada discusión. Después de introducidas algunas modificaciones de no escaso interés, acordó darlo en principio por aceptado y llevarlo a la aprobación de Junta general, que se señaló para el domingo próximo día 12 de Diciembre.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Poyas Junc.

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 12 de Diciembre de 1914.

Presidió el N.º Sr. Comisario y asistieron los Sres. Niera, Gatell, N.º Nadal, Serra, Ribera y el infrascrito. Se leyó el acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

El Sr. Niera expuso el objeto de la convocatoria, relacionándola con la alarma producida, entre algunos socios, por la venida propalada de que en la confección de los nuevos Estatutos de esta Sociedad se introducía el cambio de fórmula de elección de los individuos que anualmente entran a formar parte de esta Junta. Por tal motivo, dijo, creyóse